

**Anexo 4. Minuta Tercera Sesión
Ordinaria del Subcomité IV**



CONVOCATORIA

CIUDAD DE MÉXICO, A 31 DE OCTUBRE DE 2016.

BIOL. ARMIDA ELSNER IBARRA,
BIOL. MATHA SOFÍA NIÑO SULKOWSKA,
I.A. RICARDO ORTIZ CONDE.
MTRO. JUAN MANUEL FLORES MORENO
COORDINADORES EJECUTIVOS
LIC. AURA OLIVIA ALVAREZ FERNANDEZ
SECRETARA AUXILIAR.
PRESENTES.

En cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 30 de las Reglas de Operación del Comité Consultivo Nacional de Normalización del Medio Ambiente y Recursos Naturales (COMARNAT) vigentes, y en mi carácter de Coordinador del Subcomité IV, de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico, me permito enviar la siguiente:

CONVOCATORIA

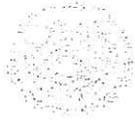
Para la Tercera Sesión Ordinaria de 2016, del Subcomité IV, que se llevará a cabo a las DOCE HORAS del próximo 8 DE NOVIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, en la Sala de Juntas Cuatro del piso 16, del Edificio Sede, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y determinación del Quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de Acuerdos de la Sesión de 2016 y anteriores.
4. Comunicación de Nombramientos de Coordinador Ejecutivo otorgados y revocados.
5. Informe trimestral de actividades.
5. Determinación en Normas sujetas a revisión quinquenal.
6. Informe del Secretario Técnico. diversos temas
7. Asuntos Generales.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



SUBSECRETARÍA DE FOMENTO Y NORMATIVIDAD AMBIENTAL

Comité Consultivo Nacional de Normalización de
Medio Ambiente y Recursos Naturales
Dirección General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico
Subcomité IV, de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico

Es importante recordarles que su representación en el citado Subcomité es indelegable, por lo que su asistencia es indispensable para cumplir con el quorum legal que permita llevar a cabo la sesión en comento y aprobar los acuerdos que se tomen en el pleno de ese órgano colegiado.

Sin otro particular y en espera de contar con su presencia, les envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
LA DIRECTORA GENERAL
Y COORDINADORA DEL SUBCOMITÉ IV.

LIC. MARIANA BOY TAMBORRELL.

SEMARNAT

SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental
Comité Consultivo Nacional de Normalización de
Medio Ambiente y Recursos Naturales
Dirección General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico
Subcomité IV, de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico

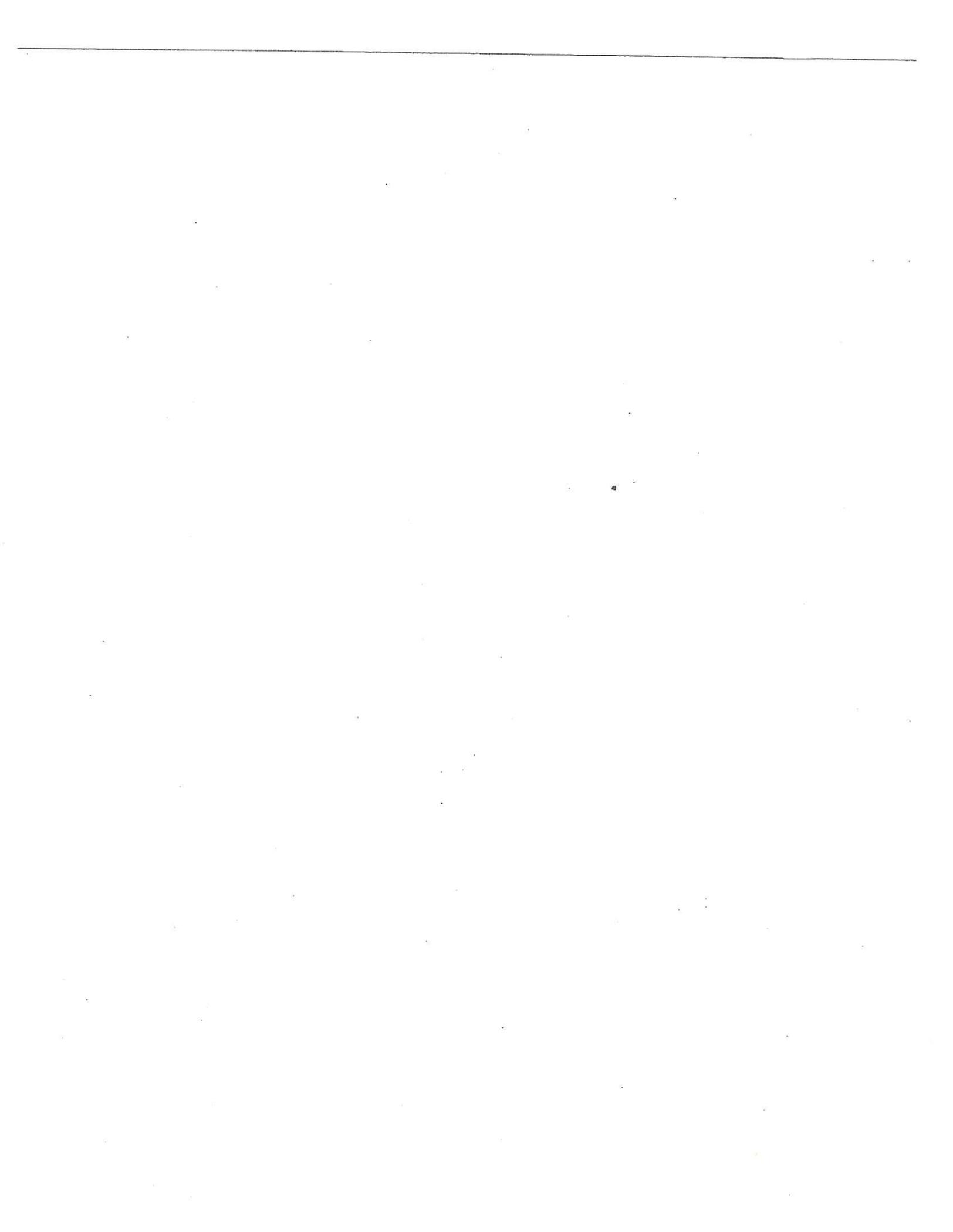
TERCERA SESIÓN ORDINARIA

Noviembre, 08 de 2016.

12:00 hrs.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE	CARGO	ADSCRIPCIÓN	FIRMA
LIC. MARIANA BOY TAMBORRELL	COORDINADORA DEL SUBCOMITE IV	DGFAUT	
MTRA. MARTHA NIÑO SULKOWSKA	COORDINADORA EJECUTIVA DE GRUPO DE TRABAJO	DGFAUT / DSU	
BIOL. ARMIDA ELSNER IBARRA	COORDINADORA EJECUTIVA DE GRUPO DE TRABAJO	DGFAUT / DTU	
MTRO. JUAN MANUEL FLORES MORENO	COORDINADOR EJECUTIVO DE GRUPO DE TRABAJO	DGFAUT/DTr	
ING. RICARDO ORTIZ CONDE	COORDINADOR EJECUTIVO DE GRUPO DE TRABAJO	DGFAUT / DGIR	
LIC. AURA OLIVIA ALVAREZ FERNANDEZ	SECRETARIA AUXILIAR	DGFAUT/SPNJ	



TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2016

Noviembre, 08 de 2016
12:00 hrs.

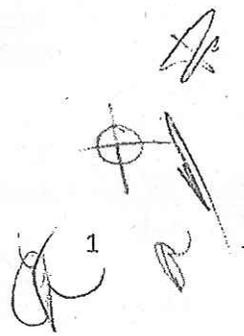
En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las doce horas del día 08 de noviembre de 2016 se reunieron los miembros del Subcomité IV, de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico cuyos nombres se agregan a continuación, con el fin de realizar su Tercera Sesión Ordinaria del 2016, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico (DGFAUT), ubicada en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, sito en Avenida Ejército Nacional 223 Piso 16, Colonia Anáhuac, C.P. 11320, Miguel Hidalgo, Ciudad de México.

Lista de integrantes del Subcomité IV

NOMBRE	CARGO
LIC. MARIANA BOY TAMBORRELL	COORDINADORA DEL SUBCOMITE IV
MTRO MARTHA NIÑO SULKOWSKA	COORDINADORA EJECUTIVA DE GRUPO DE TRABAJO
BIOL. ARMIDA ELSNER IBARRA	COORDINADORA EJECUTIVA DE GRUPO DE TRABAJO
MTRO. JUAN MANUEL FLORES MORENO	COORDINADOR EJECUTIVO DE GRUPO DE TRABAJO
ING. RICARDO ORTIZ CONDE	COORDINADOR EJECUTIVO DE GRUPO DE TRABAJO
LIC. AURA OLIVIA ÁLVAREZ FERNÁNDEZ	SECRETARIO AUXILIAR DEL SUBCOMITÉ IV.

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de Asistencia y determinación del Quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de Acuerdos de las Sesión de 2016 y anteriores.
4. Comunicación de Nombramientos de Coordinador Ejecutivo otorgados y revocados.
5. Informe trimestral de actividades.
5. Determinación en Normas sujetas a revisión quinquenal.
6. Informe del Secretario Técnico. Diversos temas
7. Asuntos Generales.



DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Registro de asistencia y determinación del quórum legal.

La Lic. MARIANA BOY TAMBORRELL en su calidad de Coordinador del Subcomité IV, presidió la sesión y agradeció la presencia de los asistentes; consultó a la Secretaria Auxiliar sobre el quórum legal, encontrándose presente el Coordinador del Subcomité y cuatro Coordinadores Ejecutivos de cuatro convocados, y un Secretario Auxiliar, por lo que se declaró válida la presente sesión y válidos los acuerdos y compromisos que en ella se tomen.

2.- Lectura y en su caso, aprobación de la orden del día.

La Coordinadora del Subcomité IV sometió a consideración de los presentes el orden del día, manifestando de común acuerdo todos los presentes que la misma deberá precisarse en los siguientes términos:

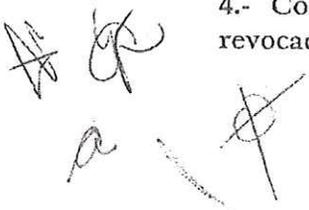
1. Registro de Asistencia y determinación del Quórum legal.
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.
3. Seguimiento de Acuerdos de Sesiones anteriores, (toda vez que existen algunos acuerdos de 2015 que no se han dado por concluidos).
4. Comunicación de Nombramientos de Coordinador Ejecutivo otorgados y revocados.
5. Informe de actividades. (Toda vez que por la irregularidad en la celebración de sesiones ordinarias que ha habido en el COMARNAT y en este propio Subcomité, los informes no han sido en estricto sentido en forma trimestral)
6. Determinación en Normas sujetas a revisión quinquenal.
7. Informe del Secretario Auxiliar. Diversos temas.
8. Asuntos Generales.

Adecuaciones que se toman como 1er Acuerdo de la 3ª Sesión Ordinaria 2016.

3.- Seguimiento de Acuerdos de Sesiones anteriores.

En concordancia con el Acuerdo alcanzado, a continuación la Secretaría Auxiliar muestra en la pantalla una tabla de Seguimiento de Acuerdos de Sesiones anteriores, que aún están pendientes de concluirse, sobre la cual cada uno de los Coordinadores Ejecutivos hicieron sus comentarios, mismos que se asientan en la tercera columna de la table referida, que se anexa a la presente acta, como parte de la misma, acordándose por todos los presentes como 2º Acuerdo de la 3ª Sesión Ordinaria 2016, darse por concluidos los Acuerdos 3/1ª-2015, 5/4ª-2015, 1/1ª-2016, 3ª/1ª-2016, 1º, 2º y 3º/2ª-2016.

4.- Comunicación de Nombramientos de Coordinador Ejecutivo otorgados y revocados.



La Lic. Mariana Boy instruye a la Lic. Aura Alvarez para que presente en pantalla la lista de seguimiento de nombramientos de Coordinador Ejecutivo que se han otorgado hasta esta fecha, y una vez revisada la lista por todos los presentes:

Juan Manuel Flores, señala que el nombramiento que tiene es de la Modificación a la **NOM-041-SEMARNAT-2006**, pero que hace falta emitir un nombramiento de la norma publicada en el 2014, que actualmente está incluida en el PNN; igual situación es para las normas: Modificación a la **NOM-047-SEMARNAT-1999**. Modificación a la **NOM-048-SEMARNAT-1993**, "Norma Oficial Mexicana que establece los niveles de emisión de contaminantes para los vehículos automotores que circulan en la **Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala**; los métodos de prueba para la certificación de dichos niveles y las especificaciones de los equipos que se utilicen para dicha certificación, así como las especificaciones para los equipos tecnológicos que se utilicen para la medición de emisiones por vía remota y para la realización de dicha medición"; y NMX. Protocolo de pruebas y límites máximos permisibles para verificación en vía pública, empleando sensor remoto para los vehículos automotores ostensiblemente contaminantes en circulación que usan gasolina o diésel como combustible.

La Lic. Mariana Boy señala que a la brevedad se emitirán los nombramientos necesarios, y somete a consideración de los presentes el pasar al 5º punto del orden del día, con lo que los asistentes manifestaron su conformidad.

5.- Informe de actividades.

La Lic. Alvarez muestra en pantalla la tabla que contiene las normas en proceso vigente, denominada 2do. INFORME DE ACTIVIDADES 2016. INTEGRANTES DEL SUBCOMITE IV y los presentes hacen manifestación de cada norma de acuerdo a su competencia y su asignación de Coordinadores Ejecutivos, lo que se integra en la columna de "informe" tabla que se anexa a la presente acta como parte integrante de la misma.

Los presentes por consenso acuerdan que siendo varios los temas que podrían proponerse para una sesión extraordinaria del COMARNAT y/o COTEMARNAT, podrán llevar a cabo una reunión más de este Subcomité, para analizar, cuales son los temas que se podrían proponer.

6.-Determinación en Normas sujetas a revisión quinquenal.

La Lic. Alvarez muestra en pantalla una tabla de "Normas Oficiales Mexicanas y NORMAS MEXICANAS sujetas a Revisión Quinquenal en el año 2017" sobre la que en este acto se asientan los comentarios de cada uno de los participantes, anexándose a la minuta de la presente reunión, como parte integrante de la misma.

Handwritten signatures and initials, including a large star-like mark at the top right, a circled '3' in the middle, and several scribbled-out marks at the bottom right.

7.- Informe del Secretario Auxiliar. Diversos temas.

La Lic. Aura Alvarez hace saber a los asistentes de la presente reunión que se solicitó a DGAPRA EL Alta de usuarios en el COFEMERSIMIR, de Mauricio García Herrera y Armida Elsner Ibarra y las bajas de Servando Oviedo Maturano y Fernando Tena Ramírez.

La Lic. Mariana Boy Tamborrell, solicita que cada uno de los Coordinadores Ejecutivos, envíe a su oficina registro de las claves de acceso personalizadas, para tener conocimiento y continuidad de las MIRs que se trabajen, lo que por unanimidad de votos se toma como Acuerdo de la presente reunión.

Adicionalmente la Lic. Aura Alvarez les recuerda a los presentes que con anterioridad envió un correo electrónico mediante el cual les informa de los nuevos requisitos que deben cubrirse para tramitar publicaciones en el diario Oficial de la Federación.

Finalmente informa que con fecha 8 de julio de 2016, se entregó a la Agencia Nacional de Seguridad y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos Asea) la NOM-129-SEMARNAT-2006, que estaba a cargo de la Mtra. Martha Niño, se exhibe para conocimiento el acta correspondiente.

ACUERDOS

1º/3ª-2016. Se adecúa el Orden del día de esta 3ª sesión ordinaria del Subcomité IV del COMARNAT en los términos precisados en la presente reunión.

2º/3ª-2016. Se propone llevar a cabo una 4ª reunión ordinaria de este Subcomité, con la finalidad de revisar el avance de los temas que pudieran proponerse en una sesión extraordinaria del COMARNAT y el COTEMARNAT, y determinar lo procedente en cada caso.

3º/3ª-2016. En relación a la cancelación de la "NOM-130-ECOL-2000 Protección Ambiental, Sistemas de telecomunicaciones por red de fibra óptica.-Especificaciones para la planeación, diseño, preparación del sitio, construcción, operación y mantenimiento", la Mtra. Martha S. Niño, llevará a cabo una consulta formal a la DGAPRA, respecto del procedimiento específico que se debe desarrollar.

4º/3ª-2016. Juan Manuel Flores y Martha Niño, se pondrán de acuerdo en determinar las fallas que se tienen en el servicio de videoconferencias y salas prestadas para reuniones de Grupos de Trabajo, preparando una nota específica, misma que presentarán a la Lic. Mariana Boy, con el nombre de la persona que coordina este servicio, para que se le explique la situación.

5º/3ª-2016. Respecto de la NOM de Cambio Climático Armida Elsner promoverá una reunión con PROFEPA y hacerle una propuesta respecto a la vigilancia de la norma, lo que resulte se incluirá en la norma antes de reenviar a DGAPRA.

6º/3ª-2016. Respecto de la NOM-146-SEMARNAT-2005, se revisará las respuestas a comentarios en relación a la respuesta que de ZOFEMATAC.

7º/3ª-2016. En relación a la NMX-119 "Que establece los requisitos y criterios de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción y operación de marinas turísticas" la Coordinadora Ejecutiva revisará la NMX-164 edificación sustentable, y de ser adecuada, se incluirá en la NMX-119 como referencia.

8º/3ª-2016. Se emitirán los nombramientos de Coordinador Ejecutivo de las NOMs y NMX que ya no están vigentes y sus modificaciones.

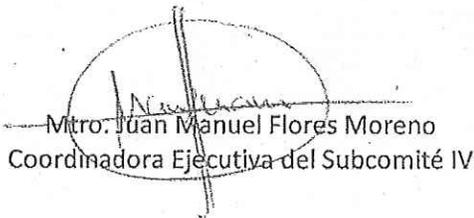
Al no haber más asuntos por desahogar, la Lic. Mariana Boy Tamborrell dio por concluida la sesión, siendo las quince horas del día de su inicio.

Para constancia legal, firman la presente al margen y al calce, los que en ella intervienen.

Lic. Mariana Boy Tamborrell
Directora General de Fomento Ambiental, Urbano y
Turístico y Coordinadora del Subcomité IV

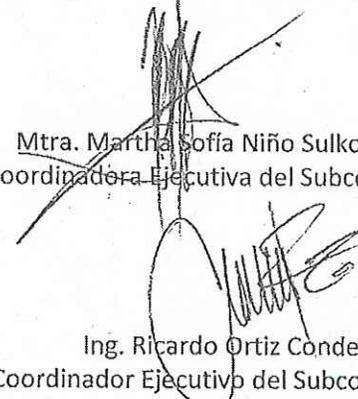


Biól. Armida Elsner Ibarra.
Coordinadora Ejecutiva del Subcomité IV



Mtro. Juan Manuel Flores Moreno
Coordinadora Ejecutiva del Subcomité IV

Mtra. Martha Sofía Niño Sulkowska.
Coordinadora Ejecutiva del Subcomité IV.

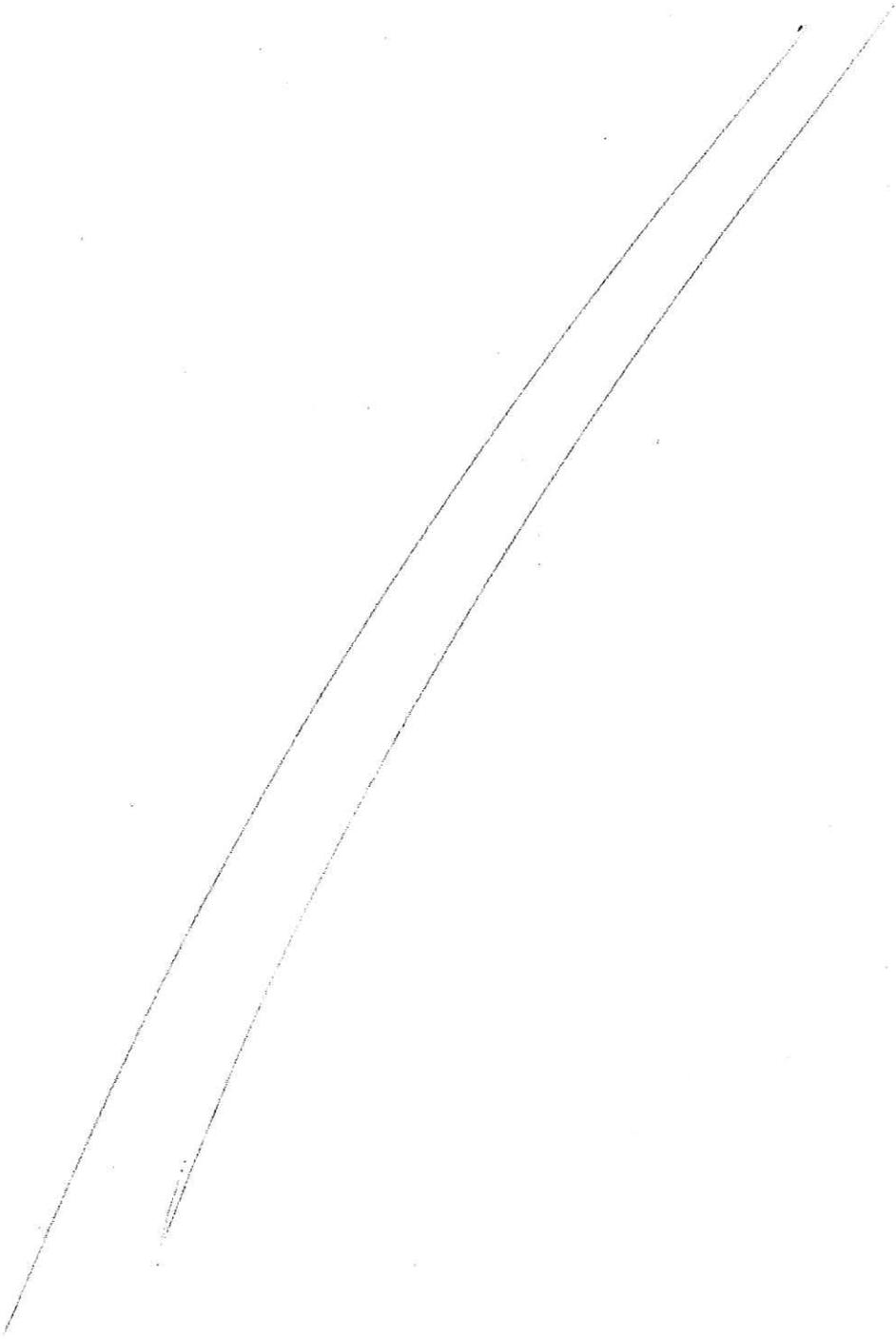


Ing. Ricardo Ortiz Conde
Coordinador Ejecutivo del Subcomité IV.



Lic. Aura Olivia Álvarez Fernández.
Secretario Auxiliar del Subcomité IV

LA PRESENTE HOJA, ES PARTE INTEGRANTE DE LA MINUTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ IV, DE FOMENTO AMBIENTAL, URBANO Y TURÍSTICO, CELEBRADA EL DÍA 8 DE NOVIEMBRE DE 2016.



SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIÓN ORDINARIAS EN 2016 DEL SUBCOMITE IV.

ACUERDO		SEGUIMIENTO	
1ª. SESIÓN ORDINARIA			
NUMERO	ACUERDO	SEGUIMIENTO	
Acuerdo 3/1ª-2015	Se aprueba el contenido y aplicación en cada GT, el documento denominado "Estrategias generales para el desarrollo de los GT del Subcomité IV, COMARNAT." Elaborado con apoyo en las aportaciones de la Biol. Martha Niño. Queda pendiente Criterios para la integración y funcionalidad de GT.	Concluido	
3ª SESIÓN ORDINARIA			
Acuerdo 5/4ª - 2015.	El Subcomité IV en pleno, solicita y acuerda que se socialice entre ellos, tanto la demanda como el oficio en el que se hacen saber puntos de defensa y respecto de la prueba que desea ofrecer el Ing. Wilson que presente el documento y la minuta, así como el proyecto de oficio de envío. Así también se acuerda llevar a cabo el trámite para deshacer el GT que concluyó su actividad con la publicación de la Norma en este año 2015 y convocar nuevamente para integrar un nuevo grupo para la revisión que dará inicio en el año 2016.	Concluido. Juan Manuel Flores en este acto presenta el oficio DGFAUT/001488 de fecha 10 de diciembre de 2015 señalando que anteriormente ya lo había enviado por correo electrónico a los demás miembros del Subcomité, por lo que este Acuerdo se da por concluido.	
Acuerdo 6/4ª - 2015.	En relación a la NOM-045. El Pleno del Subcomité acuerda que la versión final de la respuesta a comentarios debe ser firmada por todos los integrantes del Grupo de Trabajo, porque no será posible enviar la versión firmada del año 2013 y a la vez la versión final de 2015 sin firmas, eso no tendría validez, por lo que se deberá citar al GT de esta Norma 045 para que firme el documento si está de acuerdo con su contenido. Asimismo se acuerda que una vez publicada la Norma, se deshaga el GT en términos de las Reglas de Operación vigentes.	Juan Manuel. Se envió a DGAPRA regreso comentarios ya subsanado y ésta envió a UCAJ para dictamen jurídico, con el resultado el dictamen se convocará a GT, presentando como constancia copia del oficio DGFAUT/612/000684 de fecha 08-08-16, que se agrega a esta tabla y al acta correspondiente. Pendiente hasta en tanto se cumplan los demás puntos de acuerdo.	
19/1ª-2016.	Todos los Coordinadores Ejecutivos llevarán a cabo las acciones necesarias para dar por concluidos a la brevedad los Acuerdos pendientes del año 2015.	Concluido.	

34

3º/1ª-2016.

Tratándose de NOM's, en todos los procesos normativos que se inicien se iniciará en paralelo la elaboración de la MIR, con la finalidad de que al terminar el anteproyecto de norma, también se tenga una MIR terminada y se trabaje su aprobación correspondiente.

Martha Niño.- Norma Calidad de aire, si tendrá MIR con firma de proyecto.

ROC.- NOM-083 se tiene avanzada MIR, los últimos ajustes a proyecto de NOM, no se incluyeron en la MIR, estando pendiente quien laborará esta parte y preguntar a DGAPRA si se requiere tal ajuste para efectos de MIR.

En la norma de residuos Orgánicos se quedó pendiente su elaboración y ahora habrá que determinar qué persona se encarga de ello.

Juan M. Flores.- NOM-50 ya tenemos una MIR, pero está en revisión. NOM-048 hacer en paralelo la MIR se nos ha dificultado, pretendemos hacer un subgrupo para ver detalles de costos.

Lic. Mariana Boy, es necesario asignar tareas específicas a Consuelo y Juan Manuel, pero que se responsabilicen de su avance.

ROC.- Solicita que Martha Niño comparta como le ha hecho para avanzar en ambos temas.

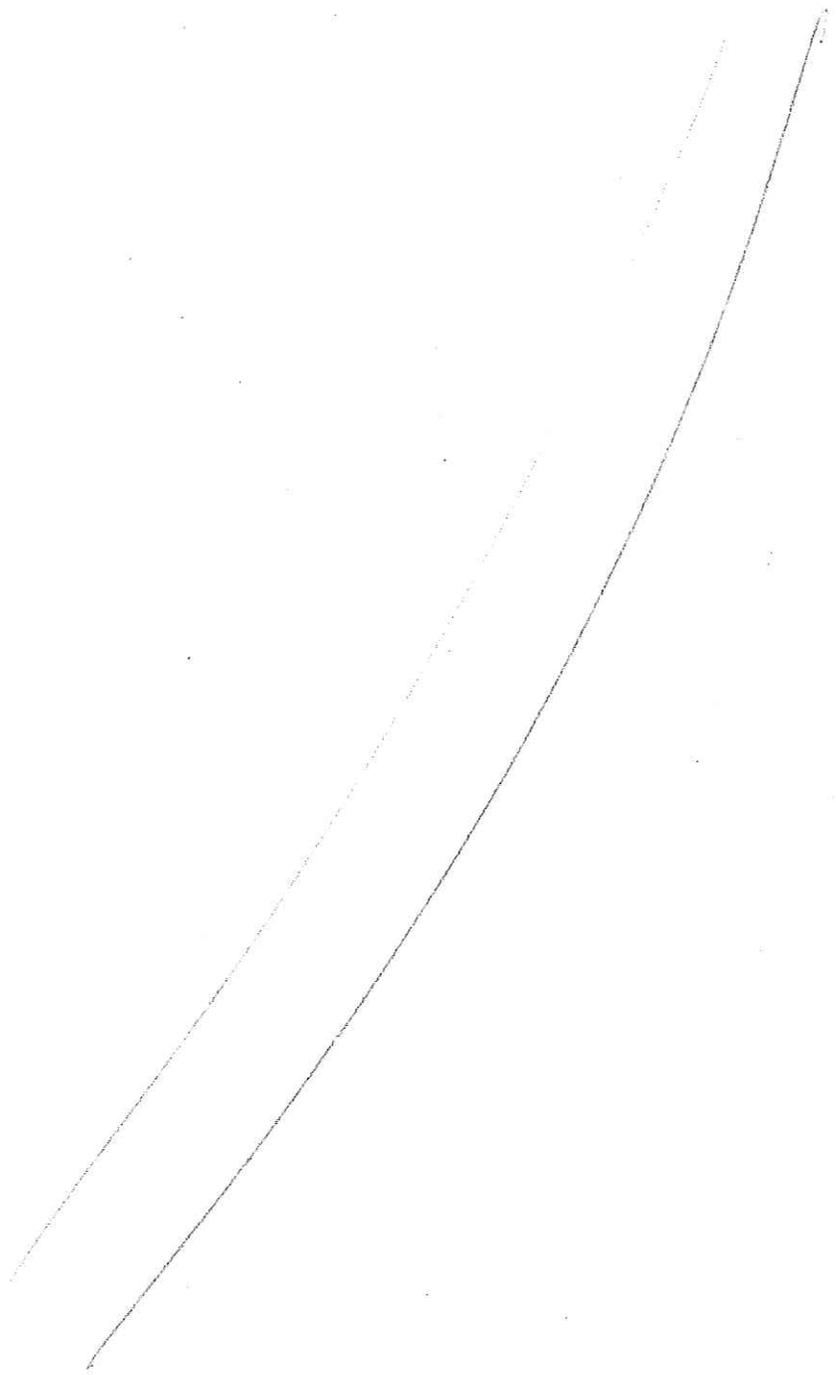
Martha Niño.- Es un instrumento de captación de los regulados. Tener una premisa que se pueda ir ajustando y facilite la elaboración de la NOM, se puede elaborar 1º una MIR con la información que tengas que justifique la elaboración de la norma e ir la ajustando con los datos que surjan y/o se investiguen con posterioridad.

Armda Elsner.- Tenemos NOM- cambio climático, que en paralelo se ha trabajado la MIR, pero está todavía en elaboración y la norma en revisión.

Concluido, con la recomendación de que se atiendan los puntos ahora precisados.

19/2ª-2016.	<p>Todos los integrantes del Subcomité IV de Fomento Ambiental, Urbano y Turístico manifiestan su consentimiento en que en esta 2ª Sesión Ordinaria se analice y acuerde únicamente lo relativo a la integración del Programa Nacional de Normalización para 2017, respecto de normas oficiales mexicanas y normas mexicanas y los demás temas propuestos, así como otros nuevos que surjan, se observen en una tercera reunión de este Subcomité.</p>	Concluido.
29/2ª-2016.	<p>Los temas analizados y aprobados serán los que se integren en el PNN-2017 por parte de la DGFAUT, para lo cual deberá enviarse a la DGAPRA el proyecto de PNN-2017 respectivo.</p>	Concluido.
39/2ª-2016.	<p>La tercera sesión ordinaria de este Subcomité, será para el día 8 de noviembre de 2016 a las 12:00 horas, en la que se tratarán los asuntos no analizados en la presente sesión y los demás que se requieran, para lo cual se enviará la convocatoria respectiva en términos de las Reglas de Operación vigentes.</p>	Concluido.

Handwritten marks, possibly initials or a signature, located in the top right corner.



NOMBRAMIENTOS DE NOMS Y NIMXS 2016.

NO	AREA RESPONSABLE	TEMA	COORDINADOR EJECUTIVO
1	DGIR	Modificación a la NOM-083-SEMAR/NAT-2003. Especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial.	Fernanda Montes 08 10 15 Ricardo Ortiz Conde 10 16
2	DGIR	"Proyecto de norma oficial mexicana que establece los métodos y procedimientos para el tratamiento aerobio de la fracción orgánica de los residuos sólidos urbanos, así como sus usos y parámetros de calidad".	Fernanda Montes 08 10 15 Ricardo Ortiz Conde 10 16
3	DSU	Proyecto de NOM que establece los métodos de medición para partículas suspendidas PM10.	Martha Niño
4	DSU	Lineamientos para la obtención y comunicación respira, índice de calidad del aire y riesgos a la salud.	Martha Niño
5	DIR Tr.	Modificación a la NOM-050-SEMAR/NAT-1993. Que establece los niveles máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usan gas licuado de petróleo, gas natural u otros combustibles alternos como combustible.	Juan Manuel Flores
6	DIR Tr.	Modificación a la NOM-041-SEMAR/NAT-2006. Que establece los límites máximos permisibles de emisión de gases contaminantes provenientes del escape de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina como combustible. Se publicó para consulta 06-02-14	Juan Manuel Flores
7	DIR Tr.	Modificación a la NOM-045-SEMAR/NAT-2006. Protección Ambiental.- Vehículos en circulación que usan diésel como combustible.- Límites máximos permisibles de opacidad, procedimiento de prueba y características técnicas del equipo de medición.	Juan Manuel Flores
8	DIR Tr.	Modificación a la NOM-047-SEMAR/NAT-1999. Características del equipo y el procedimiento de medición para la verificación de los límites de emisión de contaminantes, provenientes de los vehículos automotores en circulación que usan gasolina, gas licuado de petróleo, gas natural u otros combustibles alternos.	Juan Manuel Flores
9	DIR Tr.	NMX. Protocolo de pruebas y límites máximos permisibles para verificación en vía pública, empleando sensor remoto para los	Juan Manuel Flores





10	DIR Tr.	vehículos automotores ostensiblemente contaminantes en circulación que usan gasolina o diésel como combustible. Modificación a la NOM-048-SEMARNAT-1993. Que establece los niveles máximos permisibles de emisiones de hidrocarburos, monóxido de carbono y humo, provenientes del escape de las motocicletas en circulación que utilizan gasolina o mezcla de gasolina-aceite como combustible.	Juan Manuel Flores
11	DIR Tr.	"Norma Oficial Mexicana que establece los niveles de emisión de contaminantes para los vehículos automotores que circulan en la Ciudad de México, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Puebla y Tlaxcala; los métodos de prueba para la certificación de dichos niveles y las especificaciones de los equipos que se utilicen para dicha certificación, así como las especificaciones para los equipos tecnológicos que se utilicen para la medición de emisiones por vía remota y para la realización de dicha medición".	Juan Manuel Flores
12	DIR. TURISMO	Modificación De la NMX-AA-120-SCFI-2006 Que establece los requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas.	Gabriela Mercado Armida Elsner 20 01 16
13	DIR. TURISMO	NOM. Criterios, lineamientos y especificaciones técnicas de protección ambiental para disminuir la vulnerabilidad, prevenir y reducir los impactos de los efectos adversos del cambio climático en los ecosistemas costeros donde se ubiquen los desarrollos inmobiliarios turísticos	Gabriela Mercado Armida Elsner 20 01 16
14	DIR TURISMO	Modificación a la NOM-146-SEMARNAT-2005. Que establece la metodología para la elaboración de planos que permitan la ubicación cartográfica de la zona federal marítimo terrestre y terrenos ganados al mar.	cambio nombre Gabriela Mercado Armida Elsner 20 01 16
15	DIR TURISMO	Requisitos y especificaciones de sustentabilidad para la selección del sitio, diseño, construcción, operación y abandono del sitio de desarrollos inmobiliarios turísticos en el Golfo de California.	Gabriela Mercado Armida Elsner 20 01 16
	DIR TURISMO	marinas Convertidores catalíticos.	

Handwritten signature and initials in the top right corner of the page.